

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO

AGUAS

No obstante las grandes necesidades que de este elemento de vida tenemos, y sin embargo de hallarnos todos convencidos hasta la saciedad de que sin él el fomento de nuestra población será lento, aparte de las torturas que en verano se nos hace pasar para conseguir las cantidades más indispensables á los usos domésticos, sigue la cuestión de las aguas sin resolverse y hasta dándole, si se quiere, una importancia secundaria entre todos los servicios del municipio que tienen carácter preferente.

Como en el estudio de este asunto nosotros no hemos entrado de lleno sino que nos hemos limitado á recoger impresiones de lo que sobre él ha publicado la prensa y de lo dicho en corrillos y tertulias, nos abstenemos de emitir parecer alguno sobre el modo más conveniente de llevarlo á cabo, dejando al Ayuntamiento que lo resuelva ó que acuerde las bases para conseguirlo.

Pero no es á la parte técnica ni administrativa á la que nosotros aludimos en estas líneas. Ni queremos invadir la ciencia del ingeniero, ni pretendemos dar al Ayuntamiento una línea de conducta para que á ella se ajuste en la traída de las aguas.

Lo que si deseamos nosotros es que de un modo ó de otro, afrontando lo que sea necesario afrontar, venciendo las dificultades que se encuentran al paso y haciendo omisión de las habladurías y maledicencias propaladas por quien tenga interés directo ó indirecto en obras que pudieran servir para negocios particulares, se acuerde en firme la realización del proyecto y se emprendan las operaciones con toda urgencia, á fin de que no pase el tiempo en pitos y flautas y en discusiones fútiles, cuando no absurdas, privando entre tanto del agua necesaria para el desarrollo material de nuestra Capital.

No sabemos desde cuando se viene tratando de la traída de las aguas, formándose proyectos y emitiéndose juicios por *peritos y legos* sobre el asunto, y aun sigue en embrión, sin que sepamos á ciencia cierta cuando y de qué modo tendremos aquí el ansiado caudal de líquido que nos hace falta.

Es necesario mayor energía en el obrar, menos vacilaciones y más patriotismo é interés en bien del pueblo.

¡Y sin embargo se mueve!

(GALILEO).

Desde que el célebre astrónomo, el notable físico y matemático, el inventor del telescopio, de las leyes de gravedad y del péndulo, de la balanza hidrostática etc., etc., el coloso del genio de Italia y hasta

puede decirse que del mundo, el inmortal Galileo descubrió el movimiento de nuestro planeta, y á pesar de su obligada retractación por medio del tormento inquisitorial pronunció, hiriendo la tierra con su planta, las incontrovertibles palabras: *¡E pur si muove!*; desde que el memorable Newton, pocos años más tarde, "demostró que todo el Cosmos es movimiento, que la armonía más perfecta reinaba en el Universo, conduciendo á este á su destino necesario de una manera inflexible y fatal; y vienen después otros sabios y otros poetas, y todos á una voz nos dicen que el movimiento origina la vida; todavía más que la vida misma, y afirman la eternidad y universalidad de esta vida, que no es ni puede ser sino un continuo y perfecto renacimiento"; desde que tuvieron lugar estos celeberrimos acontecimientos, y todo el mundo civilizado vió claramente que el círculo en que se desenvolvían los representantes de una religión adulterada, era tan estrecho y tan mezquino que desconocían hasta los movimientos de la Tierra, y que en cuanto al espacio ignoraban lo que pasaba á unos cuantos palmos de distancia, desde entonces esa religión que decía poseer la ciencia revelada por una divinidad infalible, que dominó casi toda la Europa y parte del Asia, que ya tenía puestos sus pies en América y que no se conformaba con menos que con esclavizar á la humanidad entera, debió quedar para siempre sepultada en los abismos del olvido.

Pero desgraciadamente no fué así. Tal era el poder, tal la fuerza moral y material que esa religión del miedo, del terror ejercía sobre una gran parte de la humanidad, que cuatro siglos de constante lucha sostenida por ese valiente caudillo que se llama Ciencia y secundado por su intrépido ayudante denominado Razon, no han podido aún echar por tierra sus innumerables fortalezas.

Que caerá, no hay duda; casi puede decirse que está reducida únicamente á la defensa en retirada, y sus soldados van desertando á millares por día; pero aun no se rinde, aun pugna por reclutar prosélitos, y para ello se vale del sexo débil que por su delicadeza es más fácil amedrentar con el fuego imaginario de las ignotas regiones del imposible.

Cada uno de esos colegios místicos es una caja de reclutas donde se alistan é instruyen soldados infantiles para el porvenir, cuya instrucción, que es una mezcla de la verdad y la mentira, de lo real y lo ficticio, de lo bueno y lo malo, de lo regularmente serio y de lo extremadamente ridículo, deja en el cerebro del niño una huella tal, se fija de tal manera en la cámara oscura de su tierna inteligencia, que cuando la fulgurante luz de la razón quiere borrar la negra sombra del misticismo, encuentra tantos obstáculos, tropieza con tantas dificultades que aun frótandole fuertemente con la esponja de la ciencia, queda siempre la mancha indeleble de que le acompañará hasta la tumba.

Entendiéndolo así los eternos traficantes de la conciencia humana y conociendo por experiencia que los medios violentos que en otras épocas empleaban con éxito asombroso, no son aplicables en estos tiempos modernos, usan hipocritamente el de la persuasión de la niñez, barnizado con una educación, al parecer deslumbrante; pero que por dentro lleva el veneno mortífero del fanatismo, de cuyos despojos viven y medran como las aves que se alimentan de los cuerpos sin vida.

MANUEL GARCÍA.

S7C. Enero 8 1906.

Últimas noticias

Los ataques á la patria y al ejército

Madrid 25.—El general Luque ha declarado que no le extraña el clamoreo de la prensa al anunciarse la presentación de un proyecto de ley para defender á la patria y al ejército de los ataques de que venían siendo objeto con anterioridad á los sucesos de Barcelona.

Yo no me amparo—añadió— en situaciones equívocas. Se impone el presentar á las Cortes un proyecto de ley, y hay que afrontarlo todo sin reparar en las consecuencias.

Ese proyecto será objeto de discusión, primero en el seno del Gobierno, y á mí no se me oculta que dentro de éste pueda haber alguna discrepancia; creo más, y es que llegará á ser objeto de votación entre los ministros.

Pues bien; esto ha de ser preciso. El proyecto tiene que ser radical y envolverá la modificación del artículo 7.º del Código de justicia militar; es decir que no puedan ser sustraídos del fuero de Guerra cuantos delitos, por medio de prensa, el grabado ó cualquier otra forma, se cometan contra la patria y el ejército.

Yo vine al Gobierno obligado á ello, y también el Gobierno actual tiene ese compromiso contraído.

Aquí no se fija nadie en una cosa que no deja de tener importancia. El Gobierno del señor Montero Ríos dio un mal paso, que fue la visita del general Bascarán á los cuarteles, y el general Bascarán ofreció, en nombre del Rey, la modificación del Código de justicia militar en la parte que se refiere á los delitos enunciadados.

Si mis compañeros de Gabinete discrepan, yo me marcharé, porque no podría continuar en el Gobierno, pues es un compromiso al cual no puedo faltar.

Insistese en que algunos ministros no están dispuestos á continuar en sus cargos, si prevaleciera la idea de convertir en ley el proyecto del Gobierno sobre difamación á la patria y al ejército, por considerar que se daba un arma formidable al poder público para emprender persecuciones.

En la Presidencia conferenciaron con el señor Moret los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Marina.

El primero trató del proyecto sobre difamación y de las dificultades que ofrece su presentación.

Buen dividendo

La Tabacalera ha acordado repartir por cuenta de las utilidades del segundo semestre del año actual 50 pesetas por acción, que, con otras 50 que repartió el semestre pasado, hacen un total de 100 pesetas, como beneficio líquido de cada acción durante el año corriente.

Á la reserva

En el año próximo pasarán á la reserva dos tenientes generales, cuatro generales de división y siete de brigada.

Suceso misterioso

Comunican de Gijón que en el barrio de los Jesuitas, los vecinos oyeron grandes lamentos que salían del sótano del Asilo de mujeres abandonadas, que se halla regentado por monjas.

Como no se permitió á nadie la indagación de lo ocurrido, los vecinos apedrearon las ventanas del Asilo y llamaron á varios guardias municipales, que se presentaron allí.

Una monja salió á abrir y dijo que era inexacto que allí se dieran malos tratos á nadie, y cerró la puerta.

Los vecinos se hallan intrigados é insisten en que se oyan lamentos como de una persona martirizada.

La miseria en el Japón

Un despacho de Tokio dice que en todo el Japón existe un total de 2.800.000 individuos hambrientos.

En la parte occidental del imperio se han registrado 200 casos de peste.

Una fórmula

Á última hora se ha dicho que se ha llegado á una inteligencia en la cuestión relativa á la modificación del artículo séptimo del Código de Justicia militar.

Afirmase que la fórmula consiste en que los fiscales militares denuncien los delitos que se cometen contra el ejército, manteniendo ellos la acusación cuando la causa se vea ante los tribunales ordinarios.

El general Martitegui

Comunican de Barcelona que la llegada del nuevo Capitán general Sr. Martitegui ha sido un verdadero acontecimiento.

En la estación se hallaban las autoridades civiles y militares en pleno, todos los generales con mando, comisiones de los cuerpos de la guarnición, del clero, de la benemérita, carabineros y moros de escuadra.

Los presupuestos

El articulado de los Presupuestos consta de 29 artículos.

Se declara legal el pago de los intereses de la Deuda perpetua exterior estampillada al 4 por 100, que carecieron de crédito en presupuestos anteriores.

Se elevan á mil pesetas las indemnizaciones, por residencia, á los catedráticos y profesores numerarios de Escuelas especiales, dependientes del ministerio de Fomento.

Se autoriza al Gobierno para aplicar como ley el proyecto definitivo de la renta del Timbre.

Los Ayuntamientos impondrán arbitrios sobre los trigos, harinas y el pan cocido.

Se autoriza al ministro de Hacienda para reformar la contribución pagando las fábricas de electricidad sobre la base del fluido producido.

Más del articulado de presupuestos

Se crea una Dirección del Resguardo que dependerá del ministerio de Hacienda y la desempeñará un teniente general.

Se organizará militarmente, utilizando á los carabineros para el resguardo marítimo.

Se condonan las multas y recargos por las demoras en los pagos y ocultaciones en la riqueza durante un plazo hasta el 31 de Marzo, y se extienden los beneficios á quienes pendientes de resolución declaren su riqueza.

En el articulado se autoriza para la supresión de los quinquenios y la incautación de los derechos de examen, elevando mil pesetas los sueldos de los profesores universitarios y fijando una escala de 3.500 á 9.000 pesetas para los sueldos de los profesores de los Institutos y Escuelas de Comercio.

Se autoriza á la Comisión de la Deuda para consolidar á obligaciones del Tesoro.

Se aumenta el presupuesto de la Sala tercera del Supremo y se reforma la inspección de los Tribunales.

Se autoriza al Gobierno para emitir Deuda pública; se sustituye la legislación del 30 de Julio sobre emisión de inscripciones de Corporaciones: se reforma la tarifa de derechos reales por el concepto de herencias, y se crea una cédula de 200 pesetas y otra de 25 por 100 del valor de la del marido para las mujeres casadas.

Se entiende el impuesto de utilidades á las Sociedades comanditarias por acciones y se autoriza á aplicar como ley el proyecto de alcoholes.

Contiene reglas sobre las moratorias y

excesos, compra de bienes, etcétera, etcétera, y algunas disposiciones sobre los excedentes del personal de Hacienda en sus distintos ramos.

MEJORAS

Según vemos en la prensa de Las Palmas, la importante compañía industrial *La Bilbaina* tiene el firme propósito de establecer en Gran Canaria un servicio de ferrocarriles que enlace los principales pueblos del norte y sur de aquella isla, con un ramal á los del centro, con Las Palmas y Puerto de la Luz.

Para hacer el estudio correspondiente estuvieron hace días en aquella ciudad los Sres. D. Francisco Santomé y D. Cipriano Arteché, Gerente é Ingeniero, respectivamente, de *La Bilbaina*, y en Marzo próximo vendrán también á estas islas dos de los más acaudalados socios de la Compañía con objeto de examinar sobre el terreno los proyectos y estudios que ya se han hecho.

La misma empresa se propone, como dijimos en números anteriores, realizar importantes mejoras en esta isla y hasta se habla de que hace gestiones para adquirir en la Orotava el importante caudal de aguas de la fuente de "Aguamansa", con objeto de utilizarlas para una fábrica de electricidad, á cuyo propósito se trasladó hace días á aquella Villa el ingeniero Sr. Arteché acompañado de los señores D. Arturo Ballester, D. Gonzalo Díaz Flores y D. Nicolás Tolosa.

De esperar es que los beneficiosos proyectos de *La Bilbaina* encuentren entre nosotros favorable acogida, con lo que, además de favorecer el engrandecimiento de Canarias, contribuiremos al desarrollo y fomento de la industria española, hoy postergada por empresas extranjeras.

DE LOCALIDAD

HUELGA DE CARREROS

Ayer se declararon en huelga varios de los carreros que diariamente concurren al muelle.

Por la noche, de 7^h á 8, celebraron una reunión en la plaza de Weyler, á la que concurrieron unos 50 ó 60 individuos.

Los huelguistas piden tres pesetas de jornal, en vez de las dos cincuenta que ganan actualmente.

Los dueños de carros han prometido varias veces abonarles las tres pesetas; pero, según nos decían anoche varios huelguistas, la promesa no se ha llevado á la práctica y, por lo tanto, no concurrirán al trabajo hasta que sea un hecho el aumento de jornal.

Esta mañana se han formado varios grupos de carreros en el muelle, entablándose algunas discusiones con los dueños de carros.

La presencia de una pareja de la Guardia civil ha influido para que los grupos fueran disolviéndose sin intervenciones ni violencias de ningún género.

Nosotros creemos justa la petición de los trabajadores y suponemos que así lo comprenderá también el Sr. Gobernador interino, al que habrán visitado hoy los huelguistas para exponerle su pretensión.

CONCIERTO

El celebrado anoche en *La Filarmónica* fué de un mérito tan indiscutible, que para el concepto de todos los que lo presenciaron superó á las fundadas esperanzas que hacía concebir la importancia de los números que figuraban en el programa.

Si bien estuvo la orquesta en la sinfonía *Il Guarani*, bien estuvo también ejecutando la selección de *Aida*, números que fueron calurosamente aplaudidos, como todos los del programa, entre los que merecen mencionarse la *Inspiración melódica*, para piano y 3 mandolines por la Srita Rita Romero, y los Sres. Gonzalo, Rodríguez y Pozuelo; el número de Mendelssohn, para dos pianos á cuatro manos, por la profesora D.^a Dolores Romero de Daranas y sus aventajadas discípulas Sritas. Carmen Delgado, Dolores de la Rosa y Rita Romero, y las *Czardas* para guitarra y bandurria por la Srita. Emilia Lohr y D. Fernández Rodríguez; número éste que arrancó entusiastas aplausos por lo que repitieron sus intérpretes, ejecutando magistralmente fuera de programa, la preciosa siciliana de *Caballería rusticana*,

escuchando la Srita. Lohr y su profesor D. Fernando Rodríguez repetidos aplausos.

También los escucharon muy merecidamente el Sr. García Oramas en el concierto de clarinete y los Sres. González, García Castro y Sendra en el gran trio de de la ópera *Fausto*, número que siempre se escucha con agrado.

La concurrencia fué tan numerosa que hubo necesidad de poner sillas en el vestíbulo porque el salón era insuficiente para el público que asistió.

Reciban nuestra enhorabuena los organizadores del concierto, y nuestros aplausos sus intérpretes.

Correo de las islas

El Alcalde de las Palmas al constituirse el nuevo Ayuntamiento de aquella ciudad, anunció la emisión de un empréstito para resolver en primer término, el gran problema del abastecimiento de aguas.

El Ministro de la Guerra, general Luque, contestando á la felicitación que le dirigió el Ayuntamiento de Las Palmas, por su nombramiento de Ministro, prometió que por ahora se mantendrán las reformas del general Linares, quedando así complacidas las aspiraciones de aquella localidad.

Ha fallecido en Las Palmas el que fué nuestro amigo particular D. Eusebio Navarro y Ruiz, Director de la Compañía de electricidad de aquella ciudad, persona muy conocida y apreciada en Tenerife, por sus bellas prendas de carácter.

Nuestro compañero en la prensa don Manuel Santiago Espinosa sido condenado por la Sala de justicia de esta Audiencia, á cuatro años de destierro, pago de costas y multa de 250 pesetas, por injurias al Alcalde de Las Palmas.

El *Martillo del Trabajo*, de Las Palmas, ha sido nuevamente denunciado. Sentimos la caída del valiente colega.

A nuestro colega *La Mañana*, no hemos tenido el gusto de verle jamás por nuestra redacción, ignorando el motivo.

AYUNTAMIENTO

De primera convocatoria celebró sesión el Ayuntamiento ayer tarde, presidiendo el Alcalde Sr. Schwartz.

Concurrieron los concejales Sres. Ballester, Benítez (D. Adolfo), Acuña, Perera, Cañadas, Ruiz Rodríguez, Ruiz García, Dugour, Trujillo (D. Alfonso), Mendizabal, Estévez, Delgado Lorenzo, Fernández del Castillo, Sicilia, Pérez Soto, González Cabrera, Benítez (D. Anselmo), Fera, Rodríguez Marrero, Siliuto, Armas Clós, Díaz Llanos, Ramirez, González Martín, Guimerá, Ravina y Fernández.

Fueron leídas y aprobadas las actas de las últimas sesiones ordinarias, haciendo constar el Sr. Estévez que declinaba toda responsabilidad por los acuerdos adoptados por anteriores Ayuntamientos.

Se suspendió la sesión durante breves momentos, para proceder después á la votación de los Sres tenientes de Alcaldes, y reanudado el acto quedaron proclamados los siguientes, por este orden: 1.^o Teniente, D. Adolfo Benítez, 2.^o D. José Acuña, 3.^o D. Juan Nicolás Péra, 4.^o D. Manuel Cañada, 5.^o D. José Ruiz Rodríguez, 6.^o D. Antonio Rodríguez García y 7.^o Don Ramiro Dugour.

El Alcalde dió cuenta de los nombramientos de Alcaldes de barrio, en la forma que ya conocen nuestros lectores.

Por votación secreta fueron nombrados las Comisiones permanentes y especiales, en la siguiente forma.

Aguas y montes

- Don Juan N. Perera, R.
- " Ramiro Dugour, R.
- " Anselmo J. Benítez, C.
- " Camilo Guimerá, C.
- " Enrique Pérez Soto, L.

Beneficencia, higiene y salubridad

- Don Antonio Mendizabal, R.
- " José Acuña, R.
- " Domingo González Cabrera, C.
- " José Siliuto, C.
- " Juan Fera, L.

Consumos, arbitrios y abastos

- Don Adolfo Benítez, R.
- " Alfonso Trujillo, R.

- Don Manuel Cañadas, R.
- " Juan Ramirez, C.
- " Lorenzo Fernández, C.
- " Vicente Díaz Llanos, C.
- " Enrique Pérez Soto, L.

Corrección pública

- Don Daniel Fernández del Castillo, R.
- " Ulises Guimerá, C.
- " Pedro Schwartz, L.

Cumplimientos

- Don Anselmo J. Benítez, C.
- " Vicente Díaz Llanos, C.
- " Enrique Pérez Soto, L.
- " Pedro Schwartz, L.
- " Francisco de Armas Clós,

Estadística y evaluación

- Don Manuel Cañadas, R.
- " Felipe Ravina, C.
- " Juan Fera, L.

Festejos y Teatro

- Don Antonio Delgado Lorenzo, R.
- " Manuel Cañadas, R.
- " Camilo Guimerá, C.
- " Lorenzo Fernández, C.
- " Juan Fera, L.

Hacienda

- Don Adolfo Benítez, R.
- " Juan M. Ballester, R.
- " José Acuña, R.
- " Felipe Ravina, C.
- " Juan Ramirez, C.
- " Lorenzo Fernández, C.
- " Pedro Schwartz, L.

Instrucción pública

- Don Juan M. Ballester, R.
- " Patricio Estévez, R.
- " Carlos Galzadilla, C.
- " José Sicilia, C.
- " Juan Fera, L.

Obras

- Don Daniel Fernández, R.
- " José Ruiz Rodríguez, R.
- " Patricio Estévez, R.
- " Felipe González, C.
- " José Rodríguez Marrero, C.
- " Lorenzo Fernández, C.
- " Enrique Pérez Soto, L.

Personal

- Don Alfonso Trujillo, R.
- " Antonio Delgado Lorenzo, R.
- " Anselmo J. Benítez, C.
- " Felipe González, C.
- " Juan Fera, L.

Policía urbana

- Don Antonio Rodríguez García, R.
- " José Acuña, R.
- " Anselmo J. Benítez, C.
- " José Siliuto, C.
- " Enrique Pérez Soto, L.

Comisión de obras del Palacio Municipal

- Don José Ruiz Rodríguez, R.
- " Lorenzo Fernández, C.
- " Pedro Schwartz, L.

Comisión especial de aguas

- " Juan M. Ballester, R.
- " José Ruiz Rodríguez, R.
- " Felipe Ravina, C.
- " Lorenzo Fernández, C.
- " Enrique Pérez Soto, L.
- " Juan Fera, L.
- " Pedro Schwartz, L.

Comisión especial para informar la creación de una Junta del Puerto.

- Don Adolfo Benítez, R.
- " Juan Ramirez, C.
- " Enrique Pérez Soto, L.

Comisión especial para la formación de nuevas ordenanzas municipales.

- Don José Acuña, R.
- " Lorenzo Fernández, C.
- " Pedro Schwartz, L.

Comisión especial del Cementerio

- Don Adolfo Benítez, R.
- " Camilo Guimerá, C.
- " Pedro Schwartz, L.

Inspector de carruajes

- Don Vicente Díaz Llanos, C.
- " Inspector de paseos
- Don José Acuña, R.
- " Inspector de la elaboración del pan
- Don José Acuña, R.
- " Inspector de la banda municipal
- Don Juan Fera, L.
- " Inspector de Museos y Bibliotecas
- Don Patricio Estévez, R.
- " Comisario del Cementerio
- Don Adolfo Benítez, R.
- " Suplente
- Don José Siliuto, C.

Después hizo uso de la palabra don Patricio Estévez, previniendo que trataba de manifestar una impresión propia, personalísima, sin intención política, y bajo esta base se ocupó de la lucha ruda y empeñada y de los ataques agresivos de que ha sido objeto en el Congreso la marina española y personalmente el ministro del ramo Sr. Concas, por un diputado que en aquella Cámara representa á Tenerife,

donde tanto se estima al Sr. Concas por el afecto y predilección que siempre ha mostrado por este país.

Por ello propuso el Sr. Estévez que la Corporación acordara algo en desagravio de lo ocurrido y manifestara no hacerse solidaria de la conducta de aquel diputado.

Coincidiendo en iguales deseos habló el Sr. Ballester, adhiriéndose también D. Lorenzo Fernández.

Se acuerda que el Sr. Estévez dicte la proposición, siendo ésta redactada en la forma siguiente:

"Que el Ayuntamiento declare haber visto con sentimiento que, en la campaña violenta y agresiva hecha en el Congreso contra la Marina, y especialmente la personalísima contra el actual ministro Sr. Concas, que tantas simpatías ha mostrado por esta Capital y tanto interés por su adelanto y prosperidad, haya sido obra de un diputado que ostenta en aquella Cámara la representación oficial de Santa Cruz de Tenerife y que en ninguna manera se hace solidario de su conducta sino que por el contrario la lamenta".

Esta proposición fue votada unánimemente por todos los señores concejales, excepto el Sr. Alcalde que votó en contra, explicando su voto en el sentido de que entiende que los Ayuntamientos no tienen competencia para significarse en el sentido que se pretende con motivo de discusiones habidas en las Cortes y además porque no ha leído los discursos que á este asunto se refieren.

Dicho esto, y habiendo transcurrido las horas reglamentarias, se levantó la sesión á las 6 de la tarde.

EFEMERIDES CANARIAS

9 Enero 1855. Fallece en esta Capital, su patria, á la temprana edad de veinte y cuatro años, el inspirado poeta Manuel Marrero Torres: Su muerte causó penosa impresión en toda la ciudad, siendo su entierro una solemne manifestación. Sus amigos y admiradores depositaron coronas de laurel y siempre-vivas sobre su tumba; leyendo poesías en el acto de enterrar sus restos, Claudio Sarmiento, Benito Lentini y Manuel Savoie, una de Victorina Mazzini.

9 Enero 1870. Se publica en esta Capital el primer número de *La Aurora*, semanario de literatura editado en la imprenta de V. Bonnet.

Crónica general

Escuela.—La de niñas del pago de Iguete de San Andrés se halla en estado verdaderamente deplorable.

El mobiliario resulta inservible, y por carecer de todo, no tiene ni siquiera un banco en condiciones de que se puedan sentar los niños sin peligro de dar con sus cuerpos en el suelo.

Esto es escandaloso y hasta denigrante. Los vecinos de aquel pago pueden tildarnos con razón de indiferentes y abandonados en atención tan primordial como es la enseñanza.

Esperamos, pues, que por quien correspondiente se aplique inmediato remedio á estos males que tanto desdican del celo de nuestras autoridades.

En el Ateneo.—Muy animada y brillante resultó la velada literaria musical celebrada anoche en el *Ateneo de Tenerife*, amenizada por el cuarteto del *Círculo de Amistad-XII de Enero*.

Los Sres. Arozena, Crosa, Gil Roldán y Febles leyeron inspiradas poesías que se aplaudieron mucho, así como el trabajo del Sr. Orozco.

Los Sres. Cabral y Hernández ejecutaron, con el gusto con que saben hacerlo, preciosos números musicales, contribuyendo todos á que la velada resultara tan interesante y atrayente como todas las fiestas que se celebran en este importante centro.

La Plaza del mercado.—Ayer tuvimos ocasión de hacer una visita á este establecimiento, y llegamos á figurarnos que, en vez de una plaza de mercado, era un inmenso y peligroso basurreo lo que veíamos.

Tal es el estado de suciedad en que se encuentra dicho edificio.

Sobretodo en el mercado de hierro, la falta de limpieza es tan ostensible, que en algunos sitios tuvimos que desviar nuestros cuerpos por temor de que las telarañas nos envolvieran. También tuvimos que hacer prodigios de equilibrio para poder caminar por el sucio pavimento sin dar caídas que nos hicieran medir el suelo.

Baste decir, para dar una pálida idea del estado del mercado, que hasta los cuadros donde se hallan las tarifas y reglamentos

están cubiertos de tan sendos cortinajes de telarañas, que el día menos pensado van á tener que rendirse al peso de su infinita pesadumbre...

En fin; que aquello es una atrocidad y una vergüenza.

Y que el Ayuntamiento debe tomar cartas en el asunto para evitar que nuestro mercado siga en tan deplorable estado.

Cable.—La Dirección General de Correos y Telégrafos ha publicado ya el concurso para la reparación del cable de Cádiz á estas Islas.

Ascenso.—D. José Prats ha sido ascendido á oficial 4.º del cuerpo de Correos y destinado á continuar sus servicios en la administración de esta capital.

Vapor correo.—Procedente de Las Palmas ha fondeado esta tarde en bahía el vapor *Hespérides*, para continuar mañana su viaje á Cádiz.

Destinos.—Han sido destinados al cañonero *D. Alvaro de Bazán*, surto en nuestra bahía, el alférez de navío D. Juan A. Villegas y Casado y el segundo contra-maestre graduado D. Leandro Navarro.

Reyerta.—Ayer, á las 12, en la barbería situada en la calle Imeldo Seris número 111, fué herido en el muslo con arma blanca un joven de 12 años llamado Filiberto Rodríguez. El agresor, José Marrero, de 14 años, se dió á la fuga, logrando capturarlo el sargento de la guardia municipal Sr. Fernández Yetor.

El herido fué curado en el Hospital civil, quedando en este benéfico establecimiento.

Militares.—Han sido destinados, el capitán de E. M. Sr. Valderrama á la Capitanía general de Galicia; y los de infantería Sres. Navarro Poncer, Martínez Deniz y García Santos á los Regimientos de Guía, Tenerife y Orotava, respectivamente.

—El teniente coronel de artillería señor Cerón y Cuervo, que hasta hace pocos días ha estado á las órdenes del general Sr. Monroy como ayudante de campo, ha sido destinado á la Escuela Central de tiro de Ejército. El farmacéutico 1.º don Gabriel Lupión Martínez ha sido destinado á este Hospital militar.

Junta administrativa.—Para formar la de Taganana han resultado elegidos los Sres. Negrón Morales, Manrique Negrón, Pérez Melián, Negrón Perdomo y Perdomo Alonso.

Movimiento de población.—El ocurrido durante el mes de Diciembre último en esta capital y sus barrios es el siguiente:

Nacimientos legítimos: varones 30; hembras 27. Ilegítimos: varones 6; hembras 2.—Total 65.

Defunciones: varones 30 y hembras 28.—Total 58.

Diferencia y aumento de población 7.

PARA EL COMERCIO

Buques que se esperan esta semana:

- Día 9 Para Londres, vapor *Cawder Castle*. Hamilton y C.ª
- 9 Para Hamburgo, vapor *Hans Woermann*. Hamilton y C.ª
- 9 Para Montevideo y Buenos Aires, vapor *P. de Satriástegui*. Viuda é hijos de J. La Roche.
- 9 Para Hamburgo, vapor *Santos*. Hamilton y C.ª
- 10 Para Londres, vapor *Suevic*. Hamilton y C.ª
- 10 Para la Costa de Africa, vapor *Ernest Woermann*. Hamilton y Compañía.
- 10 Para Barcelona y Génova, vapor *Italia*. Brage, Marco y C.ª
- 10 Para Londres, vapor *Sicilia*. Yeoward Bros.
- 10 Para Cádiz, vapor *Hespérides*. Brage, Marco y C.ª
- 10 Para Dákar y Bathurst, vapor *Zaria*. Elder, Dempster y C.ª
- 11 Para Londres, *Tintagel Castle*. Hamilton y C.ª
- 11 Para Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, vapor *Viera y Clavijo*. Elder, Dempster y C.ª
- 11 Para Liverpool, vapor *Bathuret*. Elder, Dempster y C.ª

APRENDIZ

que sepa de ENCUADERNACIÓN se necesita en la Imprenta García Cruz.

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
Península, trimestre 5' " "
Extranjero, semestre 12' " "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; á 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos. Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36.

CASA

Se desea comprar una pequeña cuyo precio alcance á lo sumo 3.000 pesetas. Para informes en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ.

La Distinguida

Con este nombre se ha abierto una casa de huéspedes con inmejorable servicio en la Villa de la Orotava, calle del Calvario casa número 62.

Además, se ha instalado un café restaurant en dicha casa, ambos de la propiedad de D. Francisco Alvarez. (106-30)

Atención. Las mejores dentaduras completas y parciales se confeccionan en el gabinete odontológico, calle Valentín Sanz núm. 1, (antes Norte).

Especialidad en orificaciones, coronas dentales y demás enfermedades del aparato dentario sin ocasionar molestia alguna

Fernández y Padilla

Cirujanos dentistas

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Los polvos para limpiar y conservar la dentadura, que se venden en este Gabinete no tienen rival.

Valentin Sanz, número 1.

Pailebot. El llamado "Tiburcio" en inmejorables condiciones y de rápida marcha, se vende con gran descuento.

Informará D. Juan Miranda Talavera. Las Palmas (Gran Canaria). (79)

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de todas clases de valores españoles y extranjeros.

Cheques y cartas de crédito sobre todos los países.

Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.

Giros, órdenes telegráficas, cobros y descuentos de letras sobre cualquier plaza de España y extranjero.

Alfonso XIII, 64, (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.

Santa Cruz de Tenerife.

FÁBRICA DE

Jarabes Refrescantes

Mamerto Gómez y Pablo

Especialidad en horchata de almendra, limón, naranja, fresa, frambuesa, grosella, melocotón, zarzaparrilla, etc.

Precios, por botella ptas, 1'60 por docenas se hacen rebajas.

De venta en los principales cafés, casinos, tiendas de ultramarinos y en la fábrica Pérez Galdós 25 y 27 (antes S. Lorenzo.)

Casa. Se vende una magnífica y espaciosa casa, de alto y bajo, situada en la calle de D. Agustín de Bethencourt, número 3, del Puerto de la Cruz. Darán razón en esta Imprenta. (87)

CARLOS FRANQUIS

CIRUJANO DENTISTA

Castillo, 17 pral.

Horas de consulta: de 8 á 11 y de 12 á 5.

Teléfono núm. 241.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS

á ptas. 2'50 semanales

Se ruega al público visite nuestro Depósito para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

Sucursal en Santa Cruz de Tenerife, 37 Castillo, 37.

Unico depósito en Las Palmas, 16, Torres, 16.

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios

FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Dirección en Madrid: Salón del Prado, núm. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

ENCUADERNACION DE LIBROS

En este acreditado taller establecido desde hace años en la calle de San José, núm. 36, IMPRENTA GARCÍA CRUZ, se hacen toda clase de encuadernaciones de libros en pasta, á la holandesa y á la inglesa, económicas y de gran lujo, empleándose en ellas buenos materiales.

Prontitud, esmero y precios moderados.

San José, 36, Imprenta García Cruz, junto á la casa del médico Sr. D. Diego Costa.

¡Si Vd. bebe Whisky beba solo lo mejor!

EL WISKY FAVORITO DE CONOCEDORES ES

CLAYMORE

De venta en los principales almacenes ultramarinos, Cafés y Hoteles.

Agente: Bernardo Westerdahl.

EL SIGLO

ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

NOTHARD & LOWE

Londres
33, TOOLEY STREET

Liverpool
16, COOK STREET

Antigua casa dedicada al negocio de frutos.

Agente en Tenerife, Carlos Richardson.

Obras del Puerto DE ESTA CAPITAL

Esta empresa pagará diario á los jornaleros que vayan á trabajar á la cantera de "La Jurada", los siguientes precios:
De 15 á 17 años de edad Ptas. 2.
De 18 á 22 idem idem 2'50.
De 23 á 40 idem idem 3.

MARCOS

á todos tamaños, con magníficas molduras. Se hacen en la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36.

Máquinas de escribir sistema "YOST"



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes diríjanse á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

Buques á la carga

COMPANÍA TRASATLÁNTICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Enero de 1906

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRÚSTEGUI	9	Montevideo y Buenos Aires.
BUENOS AIRES	17	Cádiz, Barcelona y Génova Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma. Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Febrero	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Enero
	Suevic	10
	Tintagel Castle	11
	Gothic	15
Londres	Salamis	21
	Rakia	22
	Inkonka	
	Inanda	

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Goorkha Dover Castle Ingeli	12 25 26
Ascension y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Corinthie	18
Cape Town y Puertos de Australia	Nineveh Afric	15 25
Hamburgo	Hans Woermann Santos Marie Woermann Rio Negro Nanpla Eduard Woermann Eleonore Woermann Kurt Woermann Gretchen Bohlen Entre Rios Tucuman	9 9 14 14 15 21 23 24 24 29
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Ernest Woermann Lucie Woermann Linda Woermann Eiene Woermann Ema Woerman	10 17 21 22 22
Puertos del Brazil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Martha Rose Gualyba Petropolis Menes Radames Sao Paolo Cap Roca	12 12 13 16 20 27

LA VELOCE

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico y rápido vapor correo italiano

Italia

de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 10 de Enero con destino á BARCELONA Y GÉNOVA con mucho hueco disponible para carga. Agentes, Elder Dempster & Co. Castillo, 84.

YEOWARD BROTHERS

LINE OF STEAMERS

PARA LIVERPOOL

Llegará á este puerto el 12 de Enero el magnífico y rápido vapor frutero

Ardeola

admitiendo la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, £ 6-6-0

Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año, £ 10-10-0.

Agentes, Yeoward Brothers. Oficina: Marina, 43

Royal Mail Steam Packet Co.

(Mala Real Inglesa)

El magnífico y rápido vapor

Antwerp City

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 25 de Enero, con destino á la HABANA DIRECTAMENTE. Admite carga y pasajeros.

El magnífico vapor correo inglés

Magdalena

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 15 de Enero con destino á Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton con hueco disponible para bastantes pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Castillo 84.

Vapores trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos

El vapor español de gran velocidad

Martin Saenz

saldrá de este puerto el día 18 de Enero. Admite carga y pasajeros. Agentes, BRAGE, MARCO Y C.ª

Chargeurs reunis

Para Dakar, Conakry, Grand Bassan, Grand Lahon, Cotonou, Libreville, Cap Lopez, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma y Matadi

El magnífico vapor

Ville de Maceio

llegará á este puerto el 20 de Enero.

Para MONTEVIDEO Y BUENOS AYRES

El magnífico vapor

Amiral Baudin

llegará á este puerto del 20 al 22 de Enero

PARA BORDEAUX Y HAVRE

El magnífico vapor

Ville de Maranhao

llegará á este puerto el 16 de Enero. Agentes, Hardisson Freres.

OTTO THORESEN
LINE OF STEAMER

PARA LONDRES

llegará á este puerto el 10 de Enero el magnífico vapor

Sicilia

admitiendo carga.

Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, £ 6-6-0

Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año £ 10-10-0 Agentes, Yeoward Brothers. Marina, 43.

British & African

STEAM NAVIGATION CO.

El magnífico vapor correo inglés

Sapele

de 5000 toneladas llegará á Santa Cruz el 9 de Enero con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 12 pasajeros de 1.ª clase y 2.700 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuestos).

Agentes, Elder, Dempster & Co. Castillo, 84.



Ponche SOTO es lo mejor que se bebe
Representante en Tenerife,
NICOLÁS IZQUIERDO.
Marina, 31. Santa Cruz de Tenerife.

¿Por qué

no copia V. sus cartas??... ¿¿Porque no sabía V. hacerlo??... ¿¿No sabía V. mojar??... ¿¿No sabía V. secar??... ¿¿Se le caían los pelos á la brocha??... ¿¿Se le derramaba á V. el agua??... ¿¿Le salían ilegibles las copias, unas veces por poca agua y otras por mucha??... ¿¿Tuvo V. que tirar el copiador??

Apartaos de la rutina y usad la

TINTA TRIUNFO

que ahorra tiempo y produce magnificas copias SIN AGUA!! SIN BROCHA!! y hasta SIN PRENSA!!

DE VENTA:

Librería y Papelería de **A. Delgado Yumár**
San Francisco 2, Santa Cruz de Tenerife

UN BUEN CONSEJO

Consiste en indicar á las personas que necesiten marcos dorados, bronceados, color nogal y otros, en diferentes formas y tamaños para retratos ampliados y medias ampliaciones, pasen á verlos en el departamento destinado á los artículos fotográficos en la droguería de ESPI-NOSA, Plaza de la Constitución, esquina á la calle del Castillo.

También hay en dicha casa un bonito muestrario de molduras para hacer marcos de cualquier medida y en el más breve tiempo.

Precios sumamente módicos

¡No olvidar que se vende aquí el sin igual JABÓN SUNLIGHT! Poseemos el mejor y más barato surtido de jabones medicinales y para el tocador. El legítimo jabón de hiel de vaca marca Crusellas se vende á Ptas. 2'50 la pastilla y á 7 la caja de tres.

CADBURY BROTHER LIMITED

Bournville—Birmingham

Fabricantes de Cacao en polvo, Chocolate, Bombones y barras de Crema.

GRAN VARIEDAD EN CAJAS DE FANTASÍA

Clarke Nickolls & Coombs

LONDRES

Fabricantes de los conocidos Caramelos de leche y de los Alpes, última novedad en sorpresas y artículos de fantasía.

CZ Estos acreditados vinos de Jerez que son los que con preferencia se beben hoy en toda Europa, se encuentran también en todas las confiterías y principales tiendas de Ultramarinos.

Para pedidos de estos artículos, con muestras á la vista, dirigirse á su único Agente en esta isla,

R. J. Calzadilla.

Marina, núm. 31

Santa Cruz de Tenerife.—IMPRESA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel F. García.